

**Vicerrectoría de Investigaciones UdeM**  
**FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**  
**Línea Psicología y Ley**

**PROGRAMA:** PSICOLOGÍA

**FACULTAD:** CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Nombre del Grupo	Psicología y procesos clínico-sociales 2
Línea de investigación	Psicología y Ley
<b>ASPECTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
Objeto de la línea (temas de investigación) y enfoque de investigación	El objeto de la línea implica la articulación interdisciplinaria con los campos jurídicos y forenses del pregrado de investigación criminal, la maestría en criminalística y ciencias forenses, y el semillero de PICMA (Programa de prevención e investigación contra minas antipersonal). Ello se realiza a partir de los ejes temáticos específicos de Psicología jurídica y forense, la Criminalística y procesos psicosociales y el conflicto y redes psicosociales; todo ello bajo un enfoque pluralista e interdisciplinario.
<b>Estado del arte<sup>2</sup></b> <i>Vigilancia tecnológica de la Línea (revisar papers, patentes, desarrollos tecnológicos, entre otros)</i>	<b>Concepto que soporta la línea de investigación:</b>  De acuerdo con Feldman (2014), la <b>psicología</b> se entiende como el estudio científico del comportamiento y los procesos mentales, abarcando el comportamiento, como también las actividades biológicas, sentimientos, percepciones, memoria, razonamiento y pensamiento. Según el autor, de la psicología general se desprende como campo específico la <b>psicología social</b> como disciplina científica naciente con la modernidad, y como consecuencia de la problemática de los sistemas de organización social, siendo definida como el estudio de la influencia que ejercen los pensamientos, sentimientos y acciones de las personas en los otros y en los procesos sociales. Los psicólogos sociales estudian fenómenos con repercusión colectiva como la ideología, influencia y persuasión colectivas, obediencia, sugestión, percepción del sí mismo, valores, socialización, emociones, actitudes, intolerancia, agresión, violencia, discriminación, estereotipos, atracción, las representaciones sociales, relaciones de poder y los procesos cognitivo-sociales, entre otros. En este sentido y tal como se puede apreciar, según Giraldo, Mojica, Núñez, Roldan y Vásquez (2017) aparecen temas interdisciplinarios con el campo del Derecho y afines, en aspectos como las diferentes concepciones de la Ley y sus interpretaciones, la influencia de la ideología política, la relación entre el ser y el deber ser en el cumplimiento de la normatividad jurídica y social. Es así como de la de la psicología social nace un campo disciplinar denominado psicología jurídica; según Soria-Verde (1998) este constituye una aplicación de la psicología social al estudio de los comportamientos psicosociales de las personas o grupos relacionados, establecidos y controlados por el derecho en sus diversas tendencias, así como aquellos procesos psicosociales que orientan o facilitan los actos y las regulaciones jurídicas y sociales. En este sentido, se expresa claramente un sentido interdisciplinario, puesto que según Garrido y Herrero (2009), se trata de supuestos con componentes psicológicos en que se fundamentan las leyes y quienes las aplican, que bien pueden ser los

<sup>2</sup> Para este punto, se pueden apoyar en el Centro de la innovación y el desarrollo empresarial

	<p>propios juristas o los psicólogos (como partes de aparato judicial o de procesos de intervención psicosociales), con el fin de explicar, predecir e intervenir en el comportamiento humano.</p> <p><b>Antecedentes de la línea en la UDEM:</b></p> <p>Los principales antecedentes se asocian al desarrollo en el año 2014 del Laboratorio de Neurociencias, liderado por el investigador Juan David Giraldo Rojas, quien a su vez realizaba labores de docencia a nivel de los aspectos jurídicos y forenses desarrollados dentro del pregrado de investigación criminal de la Facultad de Derecho. A estos desarrollos se suma los docentes Carlos Jaramillo como coordinador del semillero PICMA (Programa de prevención e investigación contra minas antipersonal), y bajo su liderazgo se crea en este mismo año la Maestría en criminalística y ciencias forenses. El año 2015 la línea se vincula con un eje temático de trabajo sujeto y acto criminal, del cual se produjo el primer evento de renombre internacional en el Programa de Psicología de la Universidad de Medellín denominado I JORNADA DE DERECHO Y PSICOLOGÍA. Justicia, sujeto y acto criminal, desarrollado en julio de 2016.</p> <p><b>Grupos con líneas de investigación a nivel local:</b></p> <p><b>Al realizar una revisión</b> de vigilancia tecnológica <b>desde el reporte de Colciencias, solo se encuentra:</b></p> <p><b>-Grupo de</b> Ciencias forenses y de la salud. Tecnológico De Antioquia – TdeA.</p> <p><b>Grupos con líneas de investigación en el contexto nacional:</b></p> <p>Al revisar y realizar el proceso de vigilancia tecnológica en el registro nacional de Colciencias se encuentran grupos, cuyas líneas tienen puntos de articulación o desarrollos asociados al GIPPC-S2 y líneas, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Universidad de Antioquia (G. Psicología social y política).</li> <li>-Fundación Universitaria Colombo Internacional ( Grupo Derecho y contexto)</li> <li>-Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (G. <b>Grupo de Investigación en Derechos Humanos</b>)</li> <li>-Universidad La Gran Colombia (G. <b>Familia, conflictos sociales y proyección social</b>)</li> <li>-Procuraduría General De La Nación e Instituto de Estudios del Ministerio Público (G. <b>Justicia, Comunidad y Responsabilidad Social</b>)</li> <li>-Universidad Santo Tomás y Universidad Santo Tomás Tunja (G. Psicología jurídica y forense)</li> <li>-Universidad Nacional De Colombia (G. <b>Trastornos del Sueño y Psiquiatría Forense</b>)</li> <li>-Universidad Nacional De Colombia (G. Violencia y salud; democracia, nación y guerra IEPRI)</li> <li>-Universidad Autónoma De Bucaramanga – UNAB (G. <b>de Neuropsiquiatría</b>).</li> </ul>
<p><b>Pertinencia</b> <i>Contribución al desarrollo académico e investigativo del programa: en los</i></p>	<p>La producción de conocimiento en el programa de Psicología se fundamenta en la relación de sistemas psicológicos y campos de acción con fines de pertinencia y pertenencia social, lo cual se inserta en su sistema de Investigación a nivel específico en la línea de Psicología y Ley, como una unidad estructural y funcional que se orienta a los fines misionales institucionales de la UDEM, especialmente en el marco de</p>

<i>procesos de Formación para la investigación, Investigación científica e Innovación y transferencia del conocimiento</i>	relación interdisciplinaria con la Facultad de Derecho a nivel de pregrado y posgrado respecto al concepto integral de ley.
<b>Contexto</b> Articulación con planes de desarrollo Institucionales (PEI y Plan de desarrollo 2015 - 2020). Planes de desarrollo Locales, regionales, nacionales e internacionales (OCDE, Objetivos del milenio, tendencias de desarrollo mundiales)	Para generar impacto en los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales la línea de Psicología y Ley considera el trabajo interdisciplinario mediante la configuración y articulación de productos académicos, de desarrollo social e innovación que impliquen múltiples organismos y sectores. Para tal fin el grupo viene trabajando en la construcción de redes y vínculos institucionales estratégicos., especialmente articulados al Laboratorio de Neurociencias y la Facultad de Derecho.
<b>Talento humano</b> PTC que la desarrollan	-Juan David Giraldo Rojas. Mg. Esp. (Director Programa de Psicología e investigador y Líder de la Línea) César Núñez, Mg. PhD © (Investigador) -Liliana Gallo Consuegra. Mg., Doctoranda (Investigadora) --Carlos Augusto Jaramillo Gutiérrez, Prof. (Investigador)
<b>Interdisciplinariedad</b> Relación con otras líneas, grupos de la institución y externos	-Grupo de investigaciones Jurídicas UDEM -Cruz Roja Colombiana -Fiscalía General de la Nación -Pregrado en Investigación Criminal UDEM -Maestría en Criminalística y Ciencias Forenses UDEM -Nonkilling Psychology Research Committee del Center for Global Nonkilling, organización con estatuto consultivo especial en el Consejo Económico y Social de la ONU y participante de la Alianza para la Prevención de la Violencia de la OMS

FIRMAS:

\_\_\_\_\_  
JEFE DE PROGRAMA

\_\_\_\_\_  
DECANO

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR CIENTÍFICO

Fecha de entrega: